

ANCA SCORP S.A.

Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2017

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	!
Estados Financieros Auditados	
Estados de Situación Financiera.....	5
Estados de Resultados del Periodo y Otros Resultados Integrales.....	7
Estados de Cambios en el Patrimonio	8
Estados de Flujos de Efectivo -Método Directo.....	9
Resumen de las Principales Políticas Contables	!0
Notas a los Estados Financieros	4.



S/NCORPSA

SINERGIA CORPORATIVA S.A

No sumamos causamos un efecto superior...

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de:
ANCASCORP S. A.
Guayaquil - Ecuador

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ANCASCORP S. A., que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados del periodo y otros resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de ANCASCORP S. A., al 31 de diciembre de 2017, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para nuestra opinión

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra información

4. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma en relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y al hacerlo, considerar si es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si con base en el trabajo que hemos realizado llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar ese hecho.

Responsabilidades de la administración sobre los estados financieros

5. La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

*Dirección: Ciudadela Nueva Kennedy. Edificio Mack piso 3 Of.1
José A/avedra 206 y Francisco. Rodríguez (Diagonal a Citybox)
Teléfonos 2283884- 2283759*



S/NCORPSA

SINERGIA CORPORATIVA S.A

No sumamos causamos un efecto superior...

7. Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, estos pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios de los estados financieros tomen sobre la base de dichos estados financieros.

9. Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

Restricción de uso y distribución

10. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

11. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emiten por separado.

Sinergia Corporativa S.A.

Marzo 27, 2018

SCV-RNAE-931

Manuel Pranco
Manuel Pranco Socio



S/NCORPSA

SINERGIA CORPORATIVA S.A

No sumarnos causamos un efecto superior...

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestra auditoría incluye también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que el que resulte de errores, el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones y eventos en una forma que logren una presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión.
- Efectuamos una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan afectar la independencia.
- Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- Determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la normativa vigente se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, por determinadas circunstancias, determinamos que un asunto no debe ser comunicado debido a posibles consecuencias adversas.

*Dirección : Ciudadela Nueva Kennedy. Edificio Mack piso 3 Of.1
José Alavedra 206 y Francisco. Rodríguez (Diagonal a Citybox)
Teléfonos 2283884 • 2283759*

A CASCORP S.A.

Estados de Situación Financiera

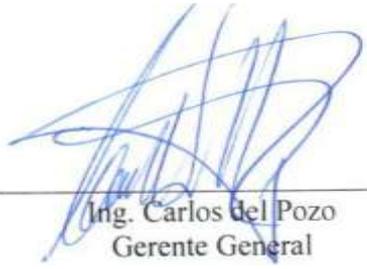
A1 31 de Diciembre de 2017 y 2016

	<u>Notas</u>	2017	2016
		<i>(US Dólares)</i>	
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	84,038	362,388
Inversiones temporales	7	1,060,975	980,706
Cuentas y documentos por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	5,146,069	3,207,887
Activos por impuestos corrientes	12.1		170,523
Total activos corrientes		<u>6,291,082</u>	<u>4,721,504</u>
Activos no corrientes:			
Propiedades y equipos	9	130,849	170,168
Total activos no corrientes		<u>130,849</u>	<u>170,168</u>
Total activos		<u>6,421,931</u>	<u>4,891,672</u>

	<u>Notas</u>	2017	2016
		(US Dólares)	
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones con instituciones financieras	10	505,768	256,672
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	5,191,026	3,352,458
Pasivos por impuestos corrientes	12.2	71,194	276,465
Pasivos por ingresos diferidos	13		737,887
Total pasivos corrientes		5,767,988	4,623,482
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones con instituciones financieras	10	434,090	
Obligación por beneficios definidos	14	55,626	22,897
Total pasivos no corrientes		489,716	22,897
Total pasivos		6,257,704	4,646,379
Patrimonio :			
Capital social	15	800	800
Aporte para futura capitalización		282,725	282,725
Otros resultados integrales		(29,950)	
Resultados acumulados			
Pérdidas acumuladas		(89,348)	(38,232)
Total patrimonio		164,227	245,293
Total pasivos y patrimonio			

6,421,931

4,891,672



Ing. Carlos del Pozo
Gerente General

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

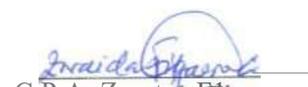
ANCASCORP S.A.

Estados de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016

	Notas	2017	2016
		<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos ordinarios	16	8,154,412	8,084,867
Costo de ventas	17	<u>{7,059,422}</u>	<u>(7,159,971)</u>
Utilidad bruta		1,094,990	924,896
Otros ingresos		73,339	34,874
Gastos de administración	18	(915,426)	(770,952)
Gastos financieros		(39,362)	(33,635)
Otros gastos		<u>{37,078}</u>	<u>{22,477}</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		176,463	132,706
Participación de trabajadores		(26,469)	(19,906)
Gasto por impuesto a la renta corriente	12.3	<u>{201,110}</u>	<u>(173,988)</u>
Pérdida del ejercicio		<u>{51,116}</u>	<u>(61,188)</u>
Otros Resultados Integrales			
Nuevas mediciones de beneficios definidos		<u>{29,950}</u>	<u> </u>
Resultado Integral Total del año		<u>{81,066}</u>	<u>(61,188)</u>


 Ing. Carlos del Pozo
 Gerente General


 C.P.A. Zorata Figueroa
 Contador General

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

ANCASCORP S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016

	Capital Social	Aporte futuro Capitalización	Otros resultados integrales (USDólares)	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 1 de enero de 2016	800	282.725		22,956	306.481
Pérdida neta				(61.188)	(61,188)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	800	282.725		(38,232)	245,293
Ajuste por jubilación patronal y desahucio			(29,950)		(29.950)
Pérdida neta				(51.116)	(51.116)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	800	282.725	(29,950)	(89,318)	16.227


In . r os zo

Gerente General


C.P.A. Z. ratda
E. Figueroa Contador
General

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

ANCASCORP S.A.

Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016

Notas	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Flujos de efectivo (utilizado en) provisto por las actividades de operación:		
Resultado integral del año	(51,116)	(61.188)
Ajustes para conciliar el resultado integral con el efectivo		
Depreciaciones	112,802	106.952
Ajuste y/o bajas de propiedades y equipos	27,076	
Provisión para cuentas incobrables		11,795
Participación trabajadores	26,469	19,906
Jubilación patronal y desahucio	(14,464)	
Impuesto a la renta	201,110	173.988
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) en cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	(2,676,069)	(2.625.136)
Disminución en otros activos corrientes		1.660
Disminución (aumento) en activos por impuestos corrientes	17,064	(30.839)
Aumento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1,812,699	2.983.710
(Disminución) en pasivos por impuestos corrientes	(252,922)	(14.377)
Aumento en obligaciones por beneficios definidos		12,853
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	<u>(769,023)</u>	<u>579.324</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Adquisiciones de propiedad, planta y equipos	(100,559)	(35.705)
Aumento de inversiones temporales, neto	(80,269)	(617,027)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(180,828)</u>	<u>(652.732)</u>
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Pago de desahucio	(11,685)	
Efectivo recibido por obligaciones con instituciones financieras (neto)	683,186	256.672
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>671,501</u>	<u>256.672</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo	(278,350)	183,264
Efectivo al inicio del período	362,388	179.124
Efectivo al final del período	<u>84,038</u>	<u>362.388</u>


Ing. Carlos del Pozo
 Gerente General


C.P.A. Zoraira Figueroa
 Contador General

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

ANCASCOR.P.S.A.

Resumen de las principales Políticas Contables

I. Información general

La actividad principal de la compañía consiste en la prestación de servicios de instalación, mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos y estaciones de telecomunicaciones.

La Compañía es una sociedad anónima constituida el 18 de marzo de 1997 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 13 de junio de 1997.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil y la dirección es Cda. Urdesa, Circunvalación Sur N° 113 y Víctor Emilio Estrada, Edificio Urdesa Center, donde se encuentran las oficinas administrativas.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantenía 68 y 162 empleados respectivamente, para desarrollar su actividad.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, es como sigue:

31 de Diciembre:	Índice de Inflación Anual
2017	-0.20%
2016	1.12%
2015	3.38%

2. Importancia relativa.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa. con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. Resumen de las principales políticas contables.

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación, estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en los estados financieros.

3.1 Bases de preparación de estados financieros.

Los estados financieros adjuntos, se presentan Dólares de Estados Unidos de Norteamérica y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NITF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y

representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

ANCASCORP S.A.

Resumen de las principales Políticas Contables

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. Cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos del Efectivo-Método Directo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

3.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Al 31 de diciembre del 2017 se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros a partir de las fechas indicadas a continuación:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias "	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos Financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros"	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos

ANCASCORP S.A.

Resumen de las principales Políticas Contables

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
	anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	1 de enero de 2019
NIIF 17 "Contratos de Seguros"	1 de enero de 2021

NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades".

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la NIIF 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta.

Modificación a NIC 7 "Estado de flujos de efectivo".

Emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los Oujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

Modificación a NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

NIIF 9, "Instrumentos financieros".

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

ANCASCORP S.A.

Resumen de las principales Políticas Contables

NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes".

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas".

Emitida en diciembre de 2016. La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada Si existen múltiples pagos o cobros anticipados. la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. La interpretación será de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIIF 16 "Arrendamientos".

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes".

Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones".

Emitida en junio de 2016. Estas enmiendas realizadas abordan las condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, la clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta y la contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio.

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de ejercicios anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.

ANCASCORP S.A.

Resumen de las principales Políticas Contables

Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros".

Emitida en septiembre de 2016. Esta enmienda introduce las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan JFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos".

Esta modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

NIC 40 "Propiedades de Inversión".

Esta modificación aclara cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

Enmienda a NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados".

Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una

ANCASCORP S.A.

Resumen de las principales Políticas Contables

pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata.

CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas".

Emitida en junio de 2017. Esta interpretación aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

NIIF 17 "Contratos de Seguros".

Emitida en mayo de 2017. Este estándar de contabilidad integral para contratos de seguros cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para períodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones. En relación a las NIIF 15, 9 y 16; la Administración informa que basada en una evaluación general no habría impactos significativos al aplicar estas normas debido a: i) NIFF 15- Los ingresos de la Compañía se registran cuando la Compañía transfiere riesgos y beneficios de tipo significativo derivado de la prestación de servicios y no hay obligaciones de desempeño exigibles posteriores a la prestación del servicio, el precio de la transacción es previamente pactado con sus clientes y no existen costos incurridos para obtener y cumplir los contratos; por lo tanto no se esperan efectos al adoptar esta norma; ii) NIFF 9 – Su principal instrumento financiero es la cartera por cuentas por cobrar y cuentas por pagar que se liquidan en un corto plazo y tienen fechas definidas de vencimiento, históricamente no han presentado deterioro inclusive si se provisionaran sobre pérdidas esperadas futuras, y; iii) NIFF 16- En relación a arrendamientos, la Compañía no mantiene contratos de arrendamientos.

3.3. Moneda funcional y de presentación .

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América

ANCASCORP S.A.

Resumen de las principales Políticas Contables

3.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes los mayores a ese período.

3.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Como efectivo y equivalente de efectivo se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

3.6. Inversiones temporales

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición en:

- A valor razonable con cambios en resultados.- En este grupo contable se registran los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, la entidad los haya medido al valor razonable o justo con cambios en resultados.
- Disponibles para la venta.- En este grupo contable se registran los activos que fueron adquiridos con el propósito de venderse en el corto plazo. Se miden al valor razonable y las actualizaciones se llevan al patrimonio como otros resultados integrales.
- Mantenidas hasta el vencimiento.- En este grupo contable se registran los activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en que ocurra.

3.7. Cuentas por cobrar clientes.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito)

ANCASCORP S.A.

Resumen de las principales Políticas Contables

3.8. Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el deudor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

3.9. Propiedades y equipos.

Se denomina propiedades y equipos a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que, a criterio de la Administración de la Compañía, cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

3.9.1. Medición en el momento del reconocimiento

Los elementos de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los elementos de propiedades y equipos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

3.9.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Posteriormente del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

ANCASCORP S.A.

Resumen de las principales Políticas Contables

3.9.3. Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, o de partes significativas identificables que posean vida útil diferenciadas, y no consideran valores residuales, debido a que la Administración estima que el valor de realización de sus activos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación de los activos son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan los principales elementos de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	Vida útil (años)
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Los activos en proceso y tránsito están registrados al costo de adquisición. La depreciación de estos activos comienza cuando están en condiciones de uso.

3.9.4. Retiro o venta de propiedades y equipos

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de un elemento de propiedades y equipos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

3.10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: obligaciones patronales, cuentas por pagar a empleados.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y deterioro de valor.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

ANCASCORP S.A.

Resumen de las principales Políticas Contables

3.11. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

3.12. Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el bancos e institución financiera (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas característica s en tipo y plazo (interés explícito o implícito).

Contratos onerosos.- surgen cuando los beneficios económicos que se esperan de un contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones. Se reconoce al valor presente del menor entre el costo esperado para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, la Compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato

ANCASCORP S.A.

Resumen de las principales Políticas Contables

3.13. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el ESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

3.14. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la prestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

3.14.1. Ingresos por servicios

Los ingresos ordinarios provenientes de los ingresos por servicios son registrados cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la prestación de los servicios; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

3.15. Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

ANCASCORP S.A.

Resumen de las principales Políticas Contables

3.16. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

3.17. Estado de flujo de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

4. Estimaciones y juicios o criterios críticos de la Administración.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1. Provisión para cuentas incobrables

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

4.2. Impuestos diferidos

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

ANCASCORP S.A.

Resumen de las principales Políticas Contables

4.3. Vidas útiles y valores residuales.

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

4.4. Deterioro de activos no corrientes.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

5. Política de gestión de riesgos.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. Los activos financieros no están en mora ni deteriorados. El control del riesgo establece la calidad del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía no tiene riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivos de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

ANCASCORP S.A.

Resumen de las principales Políticas Contables

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado. La Administración de la Compañía considera que las variaciones en las tasas de interés de mercado no generarán un efecto importante en los resultados de la Compañía.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera. La Compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgo.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de los materiales. La Compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgo.

ANCASCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(USDólares)</i>	
Efectivo	4,092	150
Bancos	79,946	362.238
	84,038	362.388

7. Inversiones temporales.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017
		<i>(US Dólares)</i>
<u>Certificado de depósito a plazo:</u>	Interés nominal anual	
<u>Banco Promérica:</u>		
Inversión con vencimiento en abril de 2018	4.50%	56,239
Inversión con vencimiento en junio de 2018	5.50%	100,547
Inversión con vencimiento en marzo de 2018	3.75%	114,475
Inversión con vencimiento en marzo de 2018	3.75%	121,455
Inversión con vencimiento en febrero de 2018	3.75%	57,617
Inversión con vencimiento en febrero de 2018	3.75%	57,299
Inversión con vencimiento en enero de 2018	4.00%	56,730
Inversión con vencimiento en noviembre de 2018	4.50%	106,831
Inversión con vencimiento en enero de 2018	4.50%	103,335
Inversión con vencimiento en enero de 2018	4.50%	103,428
Inversión con vencimiento en abril de 2018	4.50%	35,000
Inversión con vencimiento en abril de 2018	4.50%	30,000
Inversión con vencimiento en mayo de 2018	3.75%	106,788
Inversión con y vencimiento en septiembre de 2018	4.50%	11,231
		1,060,975

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantenía un saldo de US\$980,706; del cual no se mantenía un detalle de la descomposición del mismo.

ANCASCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

8. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes	2,066,004	1.940,050
Provisión para cuentas incobrables	(19,947)	(19,947)
ubtotal	2,046,057	1,920,103
Otras cuentas por cobrar:		
Compañías relacionadas <i>(Nota 19.1)</i>	2,181,768	1.058,091
Anticipos a proveedores	910,387	229.693
Otras	7,857	
Subtotal	3,100,012	1,287.784
	5,146,069	3.207.887

9. Propiedades y equipos

Al 31 de diciembre las propiedades y equipos consistían de lo siguiente:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Costo	184,435	369,581
Depreciación acumulada	(53,586)	(199,413)
	130,849	170,168

Los movimientos de propiedades y equipos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron como sigue:

	Equipos de computación	Vehículos	Total
	<i>(US Dólares)</i>		
Costo			
Saldos al 1 de enero de 2016	250.000	83.876	333.876
Adiciones		35.705	35,705
Saldos al 31 de diciembre de 2016	250,000	119,58 1	369,581
Adiciones	19.753	80.806	100,559
Bajas y/o ajustes	(250,000)	(35,705)	(285.705)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	19,753	164,682	184,435

ANCASCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Equipos de computación	Vehículos	Total
	<i>USDólares</i>		
Depreciación acumulada			
Saldos al 1 de enero de 2016	(83,333)	(9,128)	(92,461)
Gastos por depreciación	(83,333)	(23.619)	(106,952)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	(166,666)	(32,747)	(199,413)
Gasto por depreciación	(84,980)	(27,822)	(112.802)
Bajas y/o ajustes	250,000	8.629	258,629
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(1,646)	(51,940)	(53,586)

IO.Obligaciones con instituciones financieras.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(USDólares)</i>	
Pichincha		
Préstamo por US\$25,000 que se originó en diciembre de 2017 y tiene vencimiento en diciembre de 2018, con pagos mensuales.	15,000	
Produbanco		
Préstamo por US\$404,853 que se originó en enero de 2017 y tiene vencimiento en octubre de 2018, con pagos trimestrales.	211,572	
Préstamo por US\$200,000 que se originó en julio de 2017 y tiene vencimiento en enero de 2019, con pagos semestrales.	153,186	
Préstamo por US\$150,000 que se originó en julio de 2017 y tiene vencimiento en julio de 2020, con pagos anuales.	150,000	
Préstamo por US\$200.000 que se originó en octubre de 2017 y tiene vencimiento en septiembre de 2020, con pagos anuales..	400,000	
Préstamo por US\$200,000 que se originó en febrero de 2016 y tiene vencimiento en febrero de 2017. con pagos trimestrales.		51,827
Préstamo por US\$200,000 que se originó en abril de 2016 y tiene vencimiento en abril de 2017. con pagos trimestrales		102,430
Préstamo por US\$200,000 que se originó en mayo de 2016 y tiene vencimiento en mayo de 2017, con pagos trimestrales.		102,415
(-) Porción corrientes	505,768	256,672
	434,090	

ANCASCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los vencimientos de las obligaciones emitidas no corrientes son como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Año 2019	236,523	
Año 2020	197,567	
	434,090	

II. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores	4,419,740	2,908,278
Anticipos de clientes	667,482	315,497
Subtotal	5,087,222	3,223,775
Otras cuentas por pagar:		
Funcionarios y empleados		21,850
IESS por pagar	11,629	16,678
Beneficios sociales	63,516	70,249
Participación de trabajadores	26,469	19,906
Otras cuentas por pagar	2,190	
Subtotal	103,804	128,683
	5,191,026	3,352,458

12. Impuestos

12.1. Activos del año corriente

Al 31 de diciembre los activos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Retenciones en la fuente I. R. a favor		160,055
Impuesto a la salida de divisas		10,468
		170,523

ANCASCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

12.2. Pasivos del año corriente.

Al 31 de diciembre los pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(en Dólares)</i>	
Impuesto a la renta por pagar	47,651	173,988
Impuesto al Valor Agregado- IVA por pagar y retenciones	19,066	93,021
Retenciones en la fuente I. R. por pagar	4,477	9,456
	<u>71,194</u>	<u>276,465</u>

12.3. Impuesto a la renta reconocido en los resultados.

Una reconciliación entre la utilidad según los estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad según estados financieros antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	176,463	132,706
Participación a trabajadores	(26,469)	(19,906)
Gastos no deducibles locales	<u>764 144</u>	678,053
Utilidad Gravable	914,138	790,853
Impuesto a la renta causado	<u>201,110</u>	173,988
Anticipo calculado	<u>57,913</u>	39,255
Impuesto a la renta reconocido en los resultados	<u>201,110</u>	<u>173,988</u>

12.4. Aspectos Tributarios.

12.4.1. Tarifa del impuesto a las ganancias

Provisión para los años 2017 y 2016.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

ANCASCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Anticipo para los años 2017 y 2016.

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades bajo las siguientes condiciones:

Tipo de contribuyente	Ingresos brutos anuales		Porcentaje de rebaja
	Desde	Hasta	
Personas naturales, sucesiones		500,000.00	100%
indivisas obligadas a llevar	500,000.01	1,000,000.00	60%
contabilidad y sociedades	1,000,000.01	En adelante	40%

Reinversión de utilidades.

La Compañía que reinvierta sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido. Para determinar la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta en sociedades que tengan una composición societaria en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición inferior al 50%, se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, la cual resulta de dividir el impuesto a la renta causado para la base imponible respectiva.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

ANCASCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$57,913; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$201,110. En consecuencia, la Compañía registró en resultados del ejercicio US\$201,110 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

ANCASCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC 15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC 15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC 15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el informe Integral de Precios de Transferencia'.

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- "Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe. se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;

ANCASCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales." (lo subrayado y resaltado es nuestro)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15.000.

Al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3, literal g), numeral 2 la Compañía no presenta ninguna condición, por ende, no están obligados a presentar las operaciones con partes relacionadas locales, mientras que sus operaciones con partes relacionadas del exterior no llegan a los montos acumulados establecidos en el Artículo 2

13. Pasivo por ingresos diferido.

Al 31 de diciembre del 2016 corresponden principalmente a facturas emitidas por las cuales no se ha prestado el servicio.

14. Obligación por beneficios definidos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(USDólares)</i>	
Jubilación patronal	23,015	
Desahucio	32,611	22,897
	<u>55,626</u>	<u>22,897</u>

14.1. Jubilación patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo. Los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

ANCASCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(USDólares)</i>	
Saldos al comienzo del año		
Costo de los servicios del período corriente	6,433	
Pérdidas actuariales	16,582	
Beneficios pagados		
Saldo al final del año	23,015	

14.2. Bonificación por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(USDólares)</i>	
Saldos al comienzo del año	22,897	10,044
Costo de los servicios del período corriente	8,031	15,162
Pérdidas actuariales	13,368	
Beneficios pagados	(11,685)	(2,309)
Saldo al final del año	32,611	22,897

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2017, mientras que al 31 de diciembre de 2016 la Compañía no efectuó la provisión por jubilación patronal y la bonificación por desahucio fue realizada sin la valoración de un estudio actuarial emitido por un perito calificado. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

ANCASCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
		%
Tasa de descuento	7.69	7.69
Tasa de incremento salarial	2.50	2.50
Tasa de rotación promedio	56.15	56.15
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos:

	Diciembre 31 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
	<i>ojo</i>	%
Variación OBD (tasa de descuento- 0.5%)	(1,966)	(746)
Impacto% en el OBD (tasa de descuento- 0.5%)	(9%)	(2%)
Variación OBD (tasa de descuento+ 0.5%)	2,162	812
Impacto% en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	9%	2%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	2,266	927
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	10%	3%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(2,070)	(866)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial- 0.5%)	(9%)	(3%)

15. Patrimonio

15.1. Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social consiste de 800 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00, totalmente suscritas y pagadas, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

ANCASCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital suscrito y pagado consistía de los siguientes accionistas:

Nombre	Nacionalidad	2017	<i>ojo</i>	2016	<i>ojo</i>
			<i>(US Dólares)</i>		
Carlos del Pozo Cazar	Ecuador	799	99%	799	99%
Jorge Fuentes Lozano	Ecuador	1	1%	1	1%
		<u>800</u>	<u>100%</u>	<u>800</u>	<u>100%</u>

15.2. Aporte para futura capitalización

Corresponde a valores entregados por los accionistas en años anteriores como aportes a futuras capitalizaciones.

15.3. Otros resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo presentado corresponde a las nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos (Cubilación patronal y bonificación por desahucio) establecidas en un estudio actuaria! emitido por un perito calificado.

15.4. Pérdidas acumuladas.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como un negocio en marcha. La pérdida neta por el período terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de US\$51, 116 y US\$61, 188 y mantienen un déficit acumulado de US\$89,348 y US\$38,232 respectivamente.

El futuro de la Compañía dependerá principalmente de la decisión de la Administración respecto a la continuidad de sus operaciones. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta, permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

16. Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
		<i>(US Dólares)</i>
Venta de servicios	8,133,825	8.019.077
Venta de productos	<u>20,587</u>	<u>65.790</u>
	<u>8,154,412</u>	<u>8,084.867</u>

ANCASCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

17. Costos de ventas

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(1/51>ólae.s)</i>	
Materiales eléctricos	3,665,996	4,373,377
Servicios eléctricos	685,819	404,813
Sueldos y beneficios sociales	905,925	903,141
Diseños eléctricos y asistencia de ingeniería	740,801	586,062
Bonos y viáticos	64,852	362,550
Alimentación	209,291	232,868
Mantenimiento de equipos y vehículos	12,929	139,520
Transporte, hospedaje y uniformes	232,101	93,641
Equipos y herramientas	20,136	31,213
Combustibles	1,207	18,532
Bonificación por dasahucio	13,278	14,254
Otros gastos	507,087	
	7,059,422	7.159.971

18. Gastos administrativos

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(1iS /)6/am)</i>	
Sueldos y beneficios sociales	74,283	59,978
Honorarios profesionales	78,078	21,300
Salarios de oficina	11,064	10,715
Servicios de limpieza y materiales	3,799	26,164
Arriendo de oficina	60,184	14,431
Depreciación de activos fijos	112,802	106,952
Mantenimiento de equipos y vehículos	274,677	161,577
Seguros y primas de seguros	18,092	18,298
Seminario y capacitación	55,537	18,579
Servicios básicos	17,971	21,101
Gastos de gestión	29,768	149,822
Contribución Supercias y otros	46,634	21,477
Provisión de cuentas incobrables		11,795
Bonificación y agazajos y otros	8,198	109,794
Intereses, multas y otros	32,750	7,744
Medicinas y salud	12,272	7,322
Gastos no deducibles	22,700	
Otros gastos	56,617	3,903
	915,426	770.952

ANCASCORP S.A.

Notas a los Estados Financieros

19. Transacciones con accionistas y partes relacionadas.

19.1. Saldos y transacciones comerciales.

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del año sobre el que se informa:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por pagar <i>(Nota 8)</i> :		
- Accionistas		
Carlos del Pozo	1,117,315	819,270
- Compañías relacionadas		
Civitel S. A.	1,006,312	238.442
Interlight S. A.	58 141	379
	<u>2,181,768</u>	<u>1,058,091</u>

Las transacciones mencionadas anteriormente se efectuaron en términos y condiciones definidos entre las partes.

20. Con tingencias

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, a criterio de la Administración de la Compañía, no se mantienen vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivos contingente; o, requieran su revelación.

21. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (27 de marzo de 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros o que requieran revelación.